



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N° 576

QUILLON, martes 23 julio 2013

VISTOS:

- VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-
- El Comprobante Contable 10-891

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

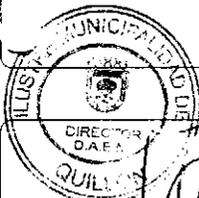
SR(ES):	COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA	RUT:	65.780.440-1
LA SUMA DE: S	94.950		
SON:	NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO, PAGO DE FACTURA N° 116, CONSUMO DE AGUA DE ESC. LIUCURA BAJO G-339, DE JUNIO DE DE 2013. FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152205002	Agua	94.950	65780440-1 -0		
1110201	Banco Estado	94.950	65780440-1		
TOTALES:		94.950	94.950		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	742.	Yvona Angélica Cuatrecasas
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
576		12.764.1499.3
		FIRMA
		Yvona Cuatrecasas
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME